

SANTILLANA Serie Provincias

Nueva edición
actualizada

Ciencias sociales

Mendoza



Ciencias sociales Mendoza. Serie Provincias es una obra colectiva, creada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Graciela M. Valle, por el siguiente equipo:

Edición: Benjamín F. Carabajal.

Gerencia de arte: Silvina Gretel Espil.
Gerencia de contenidos: Patricia S. Granieri.

Cartografía: Nélide Iglesias.
Documentación fotográfica: Carolina S. Álvarez Páramo y Cynthia R. Maldonado.
Fotografía: Archivo Santillana, Andrea Salleras, Alejandro Villar-Gentileza Diario El Litoral, Archivo General de la Nación.

Preimpresión: Marcelo Fernández y Maximiliano Rodríguez.
Gerencia de producción: Paula M. García.
Producción: Elías E. Fortunato y Andrés Zvaliauskas.

Esta publicación se realizó sobre la base de **Ciencias sociales Mendoza. Nueva edición ampliada y actualizada** (2016), una obra colectiva, creada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Mónica Pavicich, por el siguiente equipo:
Edición: Brenda Rubinstein. Editora sénior de Geografía: Patricia Jitric. Jefa de edición: Amanda Celotto. Gerencia de gestión editorial: Patricia S. Granieri. Jefa de arte: Silvina Gretel Espil. Diagramación y tapa: Laura Barrios y Sergio Israelson. Foto de tapa: Hernán Povedano / Otusphoto. Corrección: Ruth Solero. Cartografía: Nélide Iglesias y María Teresa Cereceda. Ilustración: Federico Parolo y M. Regalado. Documentación fotográfica: Leticia Gómez Castro, Cynthia R. Maldonado y Nicolas Verdura. Fotografía: Archivo Santillana, Carlos Diez Polanco, Archivo General de la Nación, F. Erize, Ricardo Cenzano Brandon, Eduardo Haene, Roberto De Luca, Gentileza Casa de la Provincia de Tucumán, Gentileza del Ente Tucumán Turismo, Gentileza Necesidad + Urgente, Gentileza INTA-GE COM, Gentileza Ana Isabel Rivas. Preimpresión: Marcelo Fernández, Gustavo Ramírez y Maximiliano Rodríguez. Gerencia de producción: Gregorio Branca.

La presente publicación se ajusta a la representación oficial del territorio de la República Argentina establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Instituto Geográfico Nacional por la Ley N° 22.963 y su impresión ha sido aprobada por el Expte. N° EX-2022-58681201- -APN-DNSG#IGN de fecha 28 de julio de 2022, siendo el número del expediente el que surge del presente trámite.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo, o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

© 2022, EDICIONES SANTILLANA S.A.
Avenida Leandro N. Alem 720 (C1001AAP). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
ISBN: 978-950-46-7091-9
Queda hecho el depósito que dispone la ley 11.723.
Impreso en Argentina. *Printed in Argentina.*
Primera edición: enero de 2016.
Segunda edición: diciembre de 2022.

Ciencias sociales : Mendoza : serie provincias / 2a ed. -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana, 2022.
32 p. ; 28 x 22 cm.

ISBN 978-950-46-7091-9

1. Educación Primaria. 2. Ciencias Sociales.
CDD 372.83

Este libro se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2022 en Oportunidades S.A., Uruguay 2887, Victoria, Buenos Aires, República Argentina.

Capítulo 1

Nuestra provincia en el país

Página 3

El mapa de nuestro país
Los departamentos de Neuquén
 Los departamentos en el mapa
Algunas ciudades de nuestra provincia
Neuquén tiene su Constitución
El gobierno provincial
El gobierno municipal
Actividades

¿Qué otros trabajos hacían?
Jefes que no mandaban tanto...
Los tehuelches en la actualidad
Los españoles y la introducción del caballo
Los mapuches
 Lo que cultivaban y criaban
 Lo que cazaban y recogían
Los trabajos en las tolдерías
El trueque, comercio sin dinero
Las creencias
Los mapuches hoy
Actividades

Capítulo 2

Las características naturales de Neuquén

Página 7

Montañas, valles y mesetas
 Las montañas del norte y los valles
 Las montañas del sur
 La aridez de las mesetas
Hablemos del clima
Los ríos
Entre el bosque y la estepa
Proteger la naturaleza
Actividades

Capítulo 5

Una ocupación no siempre pacífica

Página 23

Exploradores, viajeros y sacerdotes
 Tesoros fabulosos y tierras para evangelizar
 En barco y por los ríos
 Un viaje increíble
 Francisco P. Moreno: pasión por la Patagonia
El negocio de cazar vacas
Después de la Revolución de Mayo
La importancia de las tierras indígenas
La expulsión de los indígenas
 ¿Qué pasó con los grupos indígenas?
Llegaron los salesianos
Actividades

Capítulo 3

La población y sus actividades

Página 11

¿Dónde vivimos los neuquinos?
Neuquén, la ciudad capital
 Ventajas e inconvenientes en la capital
¿En qué actividades trabajan los neuquinos?
 Los recursos energéticos
 La energía hidroeléctrica
 La fruticultura
 La ganadería
 El turismo
 Industrias, servicios y comercio
Un pueblo que festeja
Actividades

Capítulo 6

Neuquén en el siglo XIX y comienzos del XX

Página 27

El Territorio del Neuquén
Las primeras localidades
 ¿Cómo surgieron las distintas poblaciones?
¿Cómo se gobernaba nuestro territorio?
La vida de los hombres y las mujeres en esos tiempos
 Los “crianceros”
 Los estancieros
Cruzando la Cordillera
Chos Malal: capital del Territorio del Neuquén
Llega el ferrocarril
 “El alto” y “el bajo”
Neuquén, la nueva capital
Grandes obras, nuevos cambios
El crecimiento de Zapala
Las nuevas riquezas: petróleo y fruta
Actividades

Capítulo 4

Los primeros pobladores

Página 17

Entre montañas y mesetas: dos modos de vida
Los pehuenches
 Cambiando con las estaciones
 Los piñones: un regalo de la Cordillera
Los tehuelches
 La caza, lo más importante

Mendoza en la Argentina

El mapa de esta página es el **mapa bicontinental de la República Argentina**, nuestro país. En él podemos observar la división en territorios más pequeños llamados **provincias**.

La República Argentina está formada por 23 **provincias** y un territorio que no pertenece a ninguna de ellas: la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** o Capital Federal. En esta ciudad residen las autoridades del gobierno del país: los integrantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

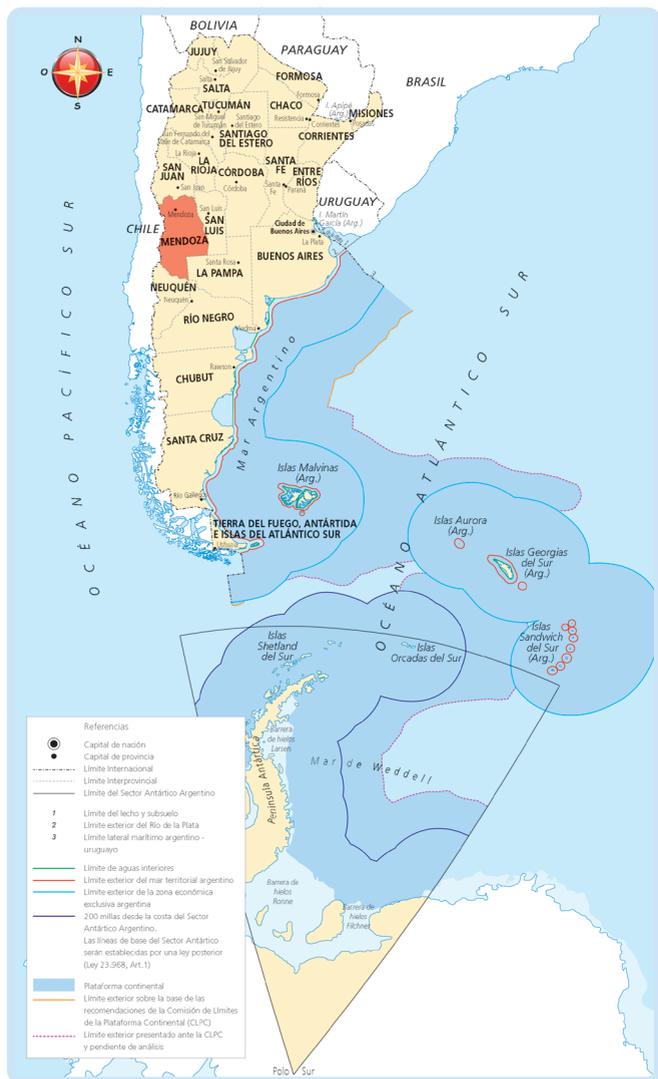
Mendoza es una de las provincias argentinas, y también tiene una capital, la ciudad de Mendoza, donde residen las autoridades provinciales.

Además, junto con las provincias de San Juan y San Luis, Mendoza integra la **región de Cuyo**.

¿Y nuestra provincia?

En este mapa podemos observar cómo es la división política de Mendoza: está formada por territorios más pequeños llamados **departamentos** y por la ciudad cabecera de cada uno. En el recuadro ampliado, se representan los departamentos cercanos a la capital de la provincia. Esta área se denomina **Gran Mendoza**.

Mapa político de Mendoza



El territorio antártico argentino

El territorio argentino se distribuye entre dos continentes: América y Antártida. El **territorio antártico argentino** abarca la porción de la Antártida que nuestro país considera parte de su territorio y que incluye las islas Orcadas del Sur y Shetland del Sur.

Los departamentos de nuestra provincia

¿Todos los departamentos de nuestra provincia son iguales? ¿Cómo está distribuida la población? Veamos qué información nos brinda la siguiente tabla.

Departamento	Población (censo 2010)	Superficie (km ²)
Capital	115.041	54
General Alvear	46.429	14.448
Godoy Cruz	191.903	75
Guaymallén	283.803	164
Junín	37.859	263
La Paz	10.012	7.105
Las Heras	203.666	8.955
Lavalle	36.738	10.212
Luján de Cuyo	119.888	4.847
Maipú	172.332	617
Malargüe	27.660	41.317
Rivadavia	56.373	2.141
San Carlos	32.631	11.578
San Martín	118.220	1.504
San Rafael	188.018	31.235
Santa Rosa	16.374	8.510
Tunuyán	49.458	3.317
Tupungato	32.524	2.485

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. En www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp.

La capital provincial

La ciudad de Mendoza fue destruida en 1861 por un terremoto. Fue reconstruida con una plaza central grande, conocida como Plaza Independencia, amplios espacios arbolados y una red de acequias revestidas en piedra, que enfrían y humedecen el clima.

Podemos dividir la ciudad en cuatro áreas diferentes para recorrerla.

- La **ciudad vieja**, que incluye el área fundacional y el Parque O'Higgins, es un circuito turístico e histórico muy visitado. En la zona se halla la Biblioteca General San Miguel y el Museo de Ciencias Naturales, la Plaza Pedro del Castillo, la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, el Acuario Municipal y otros lugares de interés histórico.

- La **ciudad nueva** y el **centro** comercial y social, que incluye la plaza central Independencia y las plazas periféricas Chile, San Martín, España e Italia. Se destacan, entre otros edificios, el Museo Municipal de Arte Moderno, la Legislatura Provincial, el Teatro Independencia y el Teatro Municipal Julio Quintanilla, el Museo del Pasado Cuyano y la Bolsa de Comercio. Además, es una zona donde hay importantes instituciones bancarias, y allí se encuentra también la peatonal Sarmiento, que vincula la Plaza Independencia con la avenida San Martín.

- El **Barrio Cívico**, donde se desarrolla la principal actividad pública y administrativa de la provincia. Está integrado por construcciones rodeadas de hermosos parques. La Municipalidad, la Aduana y la Casa de Gobierno son algunos de los edificios que se destacan.



Vista del Barrio Cívico.

- El **Parque General San Martín**, creado a partir de la plantación de más de 50.000 árboles de distintas especies, constituye en la actualidad un “pulmón verde” para la ciudad y un área recreativa muy importante. En él se puede visitar un lago artificial para regatas, un jardín botánico, un jardín zoológico, el Cerro de la Gloria, el anfiteatro Frank Romero Day y el Estadio Malvinas Argentinas, entre otros atractivos.

Mendoza tiene su Constitución

Las **leyes** son las normas escritas de un país y son fundamentales para la organización de sus habitantes y para la buena convivencia. Todos los argentinos tenemos una **ley suprema** que debemos cumplir: es la **Constitución Nacional**, que rige desde 1853.

Como la Argentina es un **país federal**, cada provincia puede dictar sus propias leyes, siempre que no contradigan lo establecido en la Constitución Nacional.

Nosotros, los mendocinos, tenemos una Constitución Provincial que fue sancionada en 1916. La **Constitución de Mendoza** comienza con un Preámbulo y está dividida en diez secciones que contienen 225 artículos.

La primera sección establece los derechos y las garantías de los ciudadanos; en las siguientes, se presentan a las autoridades de la provincia y de las municipalidades, se establece qué función cumple cada una, cuánto dura en su cargo y cómo se la elige.

El gobierno provincial

Al igual que la Constitución Nacional, la nuestra establece que la forma de gobierno de Mendoza es representativa y republicana.

¿Por qué es **representativa**? Porque el pueblo gobierna por medio de sus representantes, a quienes elige con su voto. ¿Y **republicana**? Porque los gobernantes permanecen en sus cargos durante un período limitado y luego se renuevan, y porque existe la división de poderes, como en el gobierno nacional. Esto significa que el poder debe repartirse entre varias instituciones, ya que una misma persona no puede ocuparse de gobernar, de hacer las leyes y de vigilar su cumplimiento. Así, en nuestra provincia tenemos:

- El **Poder Ejecutivo**, a cargo del gobernador. Es el representante oficial de la provincia, hace cumplir las leyes, nombra ministros para que lo ayuden, realiza tratados con otras provincias o con el gobierno nacional. Es decir que se encarga de todo lo que tenga que ver con la administración de la provincia: construir hospitales, escuelas, etc. El vicegobernador acompaña la gestión y reemplaza al gobernador cuando, por ejemplo, viaja o está enfermo.

- El **Poder Legislativo**, compuesto por una Cámara de Diputados y una de Senadores. Su principal tarea es crear las leyes provinciales mediante un procedimiento indicado en la Constitución.

- El **Poder Judicial** está integrado por la Suprema Corte de Justicia y Tribunales inferiores presididos por los jueces, cuya tarea es garantizar que se respete la Constitución Nacional y las otras leyes, y castigar a los que no las cumplen.



La Casa de Gobierno es la sede del Poder Ejecutivo provincial.

El gobierno municipal

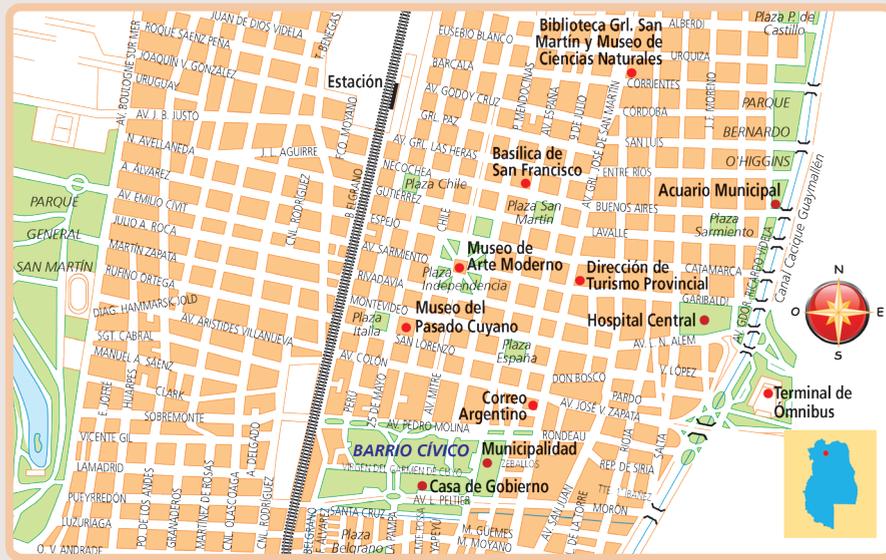
En cada uno de los dieciocho departamentos que integran nuestra provincia, hay una **municipalidad**. El gobierno municipal se divide en dos órganos: el departamento deliberativo, en manos del **Concejo Deliberante**, y el departamento ejecutivo, cuya máxima autoridad es el **intendente**.

El Concejo Deliberante se ocupa de elaborar y sancionar las **ordenanzas municipales**, que son las leyes válidas solo para el municipio. Sus miembros, los **concejales**, son elegidos mediante el voto de los ciudadanos.

El intendente tiene la función de ejecutar o hacer cumplir las ordenanzas. Algunas de sus tareas son: pavimentar las calles, controlar el alumbrado público, cuidar parques y plazas, arreglar los caminos locales, mantener en buen estado las escuelas y los hospitales municipales, ampliar y mejorar los servicios públicos (agua, gas, cloacas). También recauda dinero a través de los impuestos municipales, como por ejemplo, los de alumbrado, barrido y limpieza.

1. Consigan un mapa político en blanco de la provincia de Mendoza y realicen las siguientes actividades.
 - a) Pinten el departamento donde viven.
 - b) Coloquen un signo donde se encuentra la ciudad cabecera y escriban el nombre.
 - c) Indiquen dos localidades del departamento que se destaquen.
 - d) Anoten los nombres de los departamentos vecinos.

2. Observen un sector del plano de la ciudad de Mendoza y consulten el texto de la página 4. Luego, resuelvan las siguientes consignas.



- a) Ubiquen, con círculos de diferentes colores, las cuatro áreas mencionadas en la página 4.
- b) ¿Cómo se llama el parque que se encuentra al oeste de las vías del ferrocarril?
.....
- c) ¿Qué calles rodean la Plaza Independencia?
.....
- d) ¿Qué edificios forman parte del Barrio Cívico?
.....
- e) ¿Qué edificios importantes se hallan ubicados sobre la avenida San Martín?
.....

3. Busquen información para completar las siguientes oraciones.

El actual gobernador de Mendoza se llama Fue elegido en el año
y permanecerá en su cargo hasta

El intendente de nuestro departamento se llama Fue elegido en el año
y permanecerá en su cargo hasta

Los relieves

Uno de los elementos que distingue a los paisajes es la **forma del relieve**, es decir, las diferentes alturas y formas del terreno que presenta la superficie terrestre. En nuestra provincia, entre los Andes y la planicie del este, podemos observar diferentes relieves: las montañas, los valles, el piedemonte, las planicies y la meseta.

- Las **montañas** se ubican en el oeste de Mendoza. Entre ellas encontramos la Cordillera del Límite, la Cordillera Frontal y la Precordillera, que, en conjunto, forman la **Cordillera de los Andes**. La altura máxima de la Cordillera corresponde al cerro Aconcagua, también llamado el “Centinela de piedra”, que está a 6.961 metros sobre el nivel del mar y es el pico más alto de América. Además, algunas de las montañas que componen la Cordillera son volcanes.

El paisaje de montaña presenta una belleza imponente, por lo que es aprovechado para actividades turísticas y para la práctica de deportes como andinismo, esquí, ala delta y *trekking*.



Elevadas montañas recorren, de norte a sur, el oeste de la provincia.

- Entre las montañas se encuentran los **valles**, que son superficies hundidas, más o menos planas, por lo general recorridas por ríos, y donde se asienta la población que vive en las montañas.

- El **piedemonte** es una superficie inclinada, parecida a una rampa, que une la montaña con la planicie y se ubica entre ambos relieves. El suelo y la vegetación del piedemonte se han deteriorado notablemente debido a la tala de árboles y a la práctica de algunos deportes como motocrós y bicigrós.

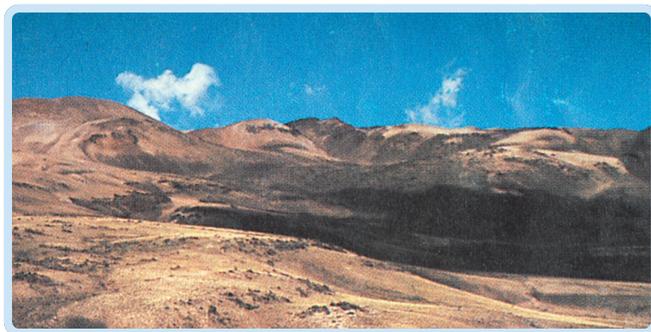
- La **planicie** es un relieve llano que supera los 600 metros de altura y se encuentra al este de la

Mapa físico de Mendoza



provincia. Allí se localiza la mayor parte de la población y se desarrolla principalmente la agricultura, ya que la escasa pendiente facilita la conducción de agua para riego y la construcción de viviendas y caminos.

- En el sur de Mendoza, el tipo de relieve que predomina es la **meseta**, de formas planas, elevadas y con bordes bien marcados, conocida con el nombre de **Payunia**. Esta zona está prácticamente despoblada. Solo se ubican algunos puestos ganaderos cercanos a vertientes o manantiales.



Los suelos desprovistos de vegetación caracterizan el paisaje de la Payunia.

Hablemos del clima

Todos sabemos lo importante que es el agua para la vida. En Mendoza el agua es un elemento muy escaso y apenas alcanza para cubrir las necesidades de consumo de la población. En casi todo el territorio mendocino, llueve muy poco y por ello el clima se caracteriza por una marcada **aridez**.

Cuando el agua es escasa, la vegetación es pobre y debe adaptarse para sobrevivir. Las plantas desarrollan raíces muy largas para facilitar la búsqueda de agua, y sus hojas, en general, son pequeñas o presentan espinas para evitar la pérdida de líquido por evaporación. Esta vegetación natural se denomina **estepa herbácea** o **arbustiva**, según predominen los pastos duros o los arbustos.

Si llueve poco, los ríos llevan poca agua, por lo tanto, presentan un escaso caudal. El **caudal**, es decir, la cantidad de agua que transportan, proviene casi exclusivamente de los deshielos cordilleranos.

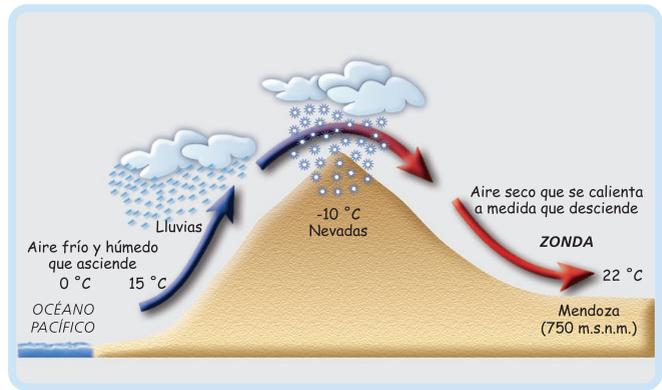
¿Por qué llueve poco en Mendoza? Porque los vientos que traen humedad de los océanos tienen muchas dificultades para llegar al territorio de nuestra provincia. Los vientos húmedos del océano Pacífico van perdiendo humedad a medida que ascienden la cordillera; al llegar a la cima, provocan nevadas y luego descienden como vientos secos. Los del océano Atlántico recorren grandes distancias para llegar a Mendoza: en el camino pierden su humedad, llegan como vientos secos y prácticamente no producen lluvias.

En cuanto a las temperaturas, cuanto más ascendemos, más frío hace. Por eso, en los cordones montañosos, predomina el frío durante todo el año, aunque se hace más riguroso en invierno, cuando se producen las nevadas.

En el resto del territorio mendocino, el clima es templado, aunque las diferencias de temperatura entre las estaciones son grandes. El invierno es frío y el verano, muy cálido. Las lluvias escasas caen principalmente en verano.

El viento Zonda

El **Zonda**, un viento seco y caliente, es característico de Mendoza. Cuando sopla con fuerza, puede provocar incendios, caída de árboles, voladuras de techos y efectos desagradables en las personas. Sin embargo, es un viento muy esperado por los mendocinos, ya que, como también produce abundantes nevadas en las cumbres, asegura, con el deshielo, agua para el riego.



Este es el recorrido del viento Zonda.

Los ríos, fuente de vida

Los habitantes de Mendoza encontraron en los ríos el agua que necesitaban. Cerca de ellos se instalaron los primeros pobladores y utilizaron sus aguas para consumo personal, para regar los sembradíos y darles de beber a los animales. Así fue surgiendo el **oasis**, una superficie regada en medio del desierto, como una isla. Con el tiempo, los ríos fueron utilizados para obtener energía, instalar industrias y desarrollar actividades turísticas como la pesca, el **rafting** o la recreación.

Para mejorar el aprovechamiento del agua, se han construido varios diques. Un **dique** es una pared de contención que permite la formación de un lago artificial, con el agua del mismo río, denominado **embalse**. Algunos diques sirven para almacenar agua; otros, para distribuirla con distintos fines y, a veces, también se construyen para proteger a la población de inundaciones o crecidas violentas de los ríos.



Embalse y presa Los Reyunos, sobre el río Diamante.

Los ríos mendocinos nacen en la Cordillera de los Andes y corren rápidamente hacia el este, debido a la gran pendiente del terreno. Su caudal aumenta en primavera-verano, cuando se producen los deshielos en la alta montaña. Por tener un caudal que varía durante el año, se dice que son ríos con régimen irregular.

Los ríos más importantes de la provincia son: Tunuyán, Mendoza, Diamante, Atuel y el río Colorado, que forma el límite con la provincia del Neuquén.

Los riesgos naturales

Algunas zonas del planeta se ven expuestas a fenómenos naturales de gran magnitud, como las inundaciones

por grandes crecidas de los ríos, los terremotos, los huracanes o las erupciones volcánicas.

Estos fenómenos son procesos naturales que no representan en sí mismos una catástrofe, pero se convierten en desastres cuando producen consecuencias negativas para la sociedad, como cuando ocurren en zonas pobladas y afectan la vida de las personas y sus actividades. Si bien es imposible impedir que se produzcan algunos de estos fenómenos, como por ejemplo un sismo, la sociedad puede reducir sus consecuencias negativas.

Mendoza se halla en una zona de riesgo, porque está expuesta a varios de estos fenómenos. Es necesario conocerlos para implementar medidas de prevención.

Terremotos o sismos: son temblores del terreno, es decir, movimientos bruscos de la superficie terrestre que se producen en las zonas montañosas y con actividad volcánica. Duran pocos segundos y pueden ser muy destructivos.

Aluviones: son corrientes de agua y barro que se originan por la caída de precipitaciones repentinas y violentas en la Precordillera. Como la pendiente del terreno es muy inclinada, el agua desciende a gran velocidad y origina inundaciones.

Desprendimientos: se trata de la caída de piedras y tierra de las laderas de las montañas, que pueden bloquear caminos e interrumpir el tránsito.

Erupciones volcánicas: son emisiones violentas de cenizas, piedras, gases y lava que proceden del interior de la Tierra.

Viento Zonda: este viento cálido y seco puede provocar incendios, como vimos, ya que hace arder los pastos y los arbustos amarillentos. También ocasiona malestares a la población, como desgano, problemas respiratorios, dolores de cabeza e irritación en la piel y en los ojos.

Granizo: cuando las gotitas de agua que forman las nubes se congelan, se convierten en "piedras de hielo", conocidas como granizo. En el campo afecta sobre todo los cultivos, ya que las piedras golpean las frutas y hortalizas, ocasionando su pérdida. En la ciudad provoca daños, especialmente en los vehículos.



1. **Observen el mapa físico y releen el texto de la página 7. Luego, resuelvan las siguientes consignas.**

a) ¿La zona montañosa es más alta al norte o al sur de la provincia?

.....

b) ¿Qué montañas aparecen indicadas? ¿Cuál es su altura?

.....

.....

c) ¿Qué altura indica el color verde?

.....

d) Nombren lugares de la provincia que presenten alguna de las formas del relieve mencionadas en el texto.

.....

.....

2. **Observen el dibujo de la página 8 y completen el texto.**

El Zonda se origina en el océano como una masa de aire húmedo. Para atravesar la , sube y se enfría. En la alta montaña, condensa la humedad y precipita en forma de nieve. Luego, desciende por las laderas de la Cordillera como un viento y , con fuertes ráfagas que arrastran polvo y hojas.

3. **Indiquen cuáles de las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) y cuáles son falsas (F).**

a) Un embalse es una pared de contención que permite la formación de un lago artificial con el agua de un río.

b) Los ríos más importantes de la provincia son: Tunuyán, Mendoza, Diamante, Atuel y Colorado.

c) El caudal de los ríos mendocinos se mantiene igual durante todo el año.

d) Los aluviones son desprendimientos de piedras y tierra de las laderas de las montañas.

e) Los terremotos son movimientos bruscos de la superficie terrestre que se producen en las zonas montañosas y con actividad volcánica.

4. **Investiguen y armen una lista de las acciones que se deben seguir cuando ocurre un terremoto. Pueden guiarse con las siguientes preguntas.**

a) ¿Cómo reconocer un terremoto?

b) ¿Qué es lo primero que se debe hacer?

c) ¿Qué otras precauciones se deben tomar?

La población urbana y rural

Según los datos del último Censo Nacional de Población, en 2010 la provincia de Mendoza tenía 1.738.929 habitantes. La mayor parte vive en ciudades y se la denomina **población urbana**. La **población rural** es la que reside en el campo o en el desierto, en forma dispersa o concentrada en pequeños pueblos o caseríos.

Las ciudades tienen distinta cantidad de población, por eso podemos distinguir **ciudades grandes**, como Mendoza y San Rafael, donde encontramos muchos negocios, escuelas, hospitales, cines, hoteles, medios de transporte, etc., además de **ciudades medianas** (como San Martín y Tunuyán) y **pequeñas** (como Santa Rosa y Uspallata, entre otras), que poseen menor variedad de actividades.

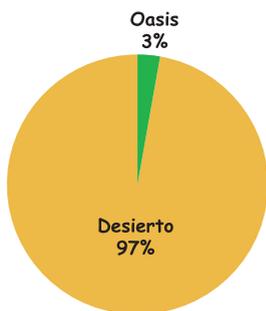


Caserío en Capilla del Rosario.

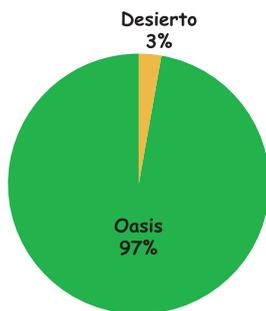
¿Dispersos o concentrados?

Imaginen que, en la manzana donde está la casa de cada uno de ustedes, hay 100 viviendas y 100 personas, de las cuales 97 viven todas juntas en una casa. Esto ocurre en nuestra provincia: el 3% del territorio está ocupado por el 97% de la población.

Superficie de Mendoza

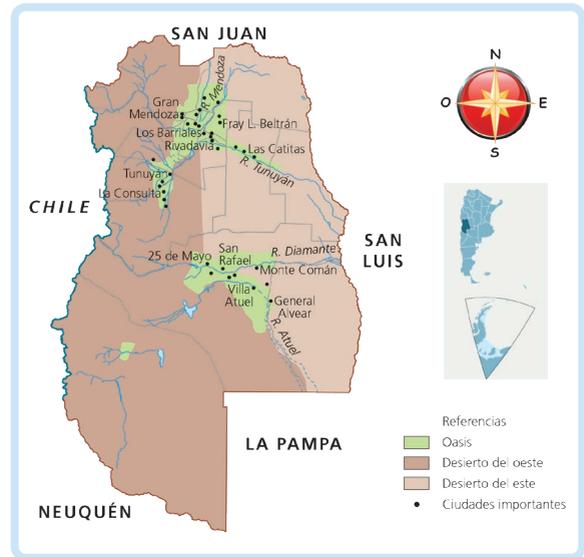


Población de Mendoza



¿Por qué en algunos lugares se agrupa gran cantidad de población, mientras que en otros vive muy poca gente? Esta concentración está relacionada con las condiciones naturales: hay muy pocos lugares con agua suficiente como para abastecer a un gran número de personas y permitir el desarrollo de las actividades.

¿En qué lugares de nuestra provincia se asienta la población? El siguiente mapa muestra de qué manera los mendocinos organizaron el espacio.



Las zonas donde la cantidad de población es mayor son los **oasis**, espacios irrigados que se encuentran en las cercanías de algún río. Dentro de los oasis, la mayor parte de la población vive concentrada en ciudades de diferente tamaño.

En nuestra provincia hay dos grandes oasis: el **oasis norte** se ubica sobre el curso medio del río Mendoza –donde se asienta el Gran Mendoza– y del río Tunuyán –donde se encuentra el Valle de Uco–, y el **oasis sur**, ubicado sobre los ríos Diamante y Atuel. En este oasis se destacan las ciudades de San Rafael y General Alvear.

Al resto de la superficie de Mendoza se la suele denominar desierto (el desierto montañoso del oeste y el de la planicie del este), aunque su nombre correcto es **secano**, porque “desierto” significa que no vive gente, y esta zona se encuentra poblada, aunque en forma dispersa. Lo que falta es agua en cantidad suficiente como para regar y desarrollar cultivos o industrias. Pero como en el lenguaje coloquial se utiliza el término “desierto”, mantendremos esa denominación.

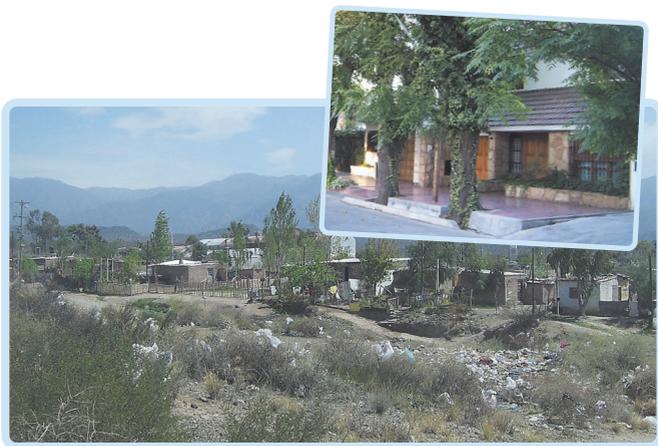
La mancha urbana del Gran Mendoza

El **Gran Mendoza** es la ciudad más importante de la región de Cuyo, con cerca de 1.000.000 de habitantes. Pero ¿a qué llamamos Gran Mendoza? Es un **aglomerado urbano**, es decir, una gran ciudad. Esto ocurre cuando la cantidad de habitantes de una ciudad aumenta tanto que el área que ocupa es cada vez mayor y se une a otras ciudades cercanas.

La aglomeración urbana del Gran Mendoza está integrada por los departamentos de Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Maipú y Luján de Cuyo. Estos departamentos, al ir aumentando de población, fueron extendiendo el área construida y terminaron uniéndose en una sola aglomeración, como una mancha de aceite que se esparce siguiendo las rutas principales.

Esta gran ciudad está en constante crecimiento y cumple **múltiples funciones**, que satisfacen las necesidades de los mendocinos y también de quienes habitan las provincias vecinas. Por ejemplo, el Hospital Materno Infantil H. Notti ofrece servicios que no pueden encontrarse en ningún otro hospital de la región de Cuyo. En cuanto a la educación, la Universidad Nacional de Cuyo brinda una gran cantidad de carreras que no se dictan en las otras provincias cuyanas. Además, junto a numerosos centros de educación terciaria, forman profesionales altamente capacitados, lo que atrae la instalación de diversas industrias y empresas en el Gran Mendoza.

Todo esto convierte al aglomerado urbano en un espacio muy atractivo para las personas que no tienen oportunidades de desarrollo en su lugar de origen.



Barrio residencial y barrio precario en el Gran Mendoza.

Pero este crecimiento también ocasiona problemas. Por ejemplo, la ciudad no puede brindar trabajo y servicios a un gran número de gente que llega a ella, y los excluye hacia sectores marginales, donde las condiciones ambientales no son buenas y la prestación de servicios básicos, como agua potable, educación, salud, etc., es muy deficitaria.

¿En qué trabajan los mendocinos?

Entre las actividades económicas que se desarrollan en los oasis mendocinos, se destacan las **agrícolas** y las **ganaderas**, la **actividad industrial** y, en las ciudades, las actividades terciarias (la prestación de **servicios** y el **comercio**).

La agricultura en los oasis

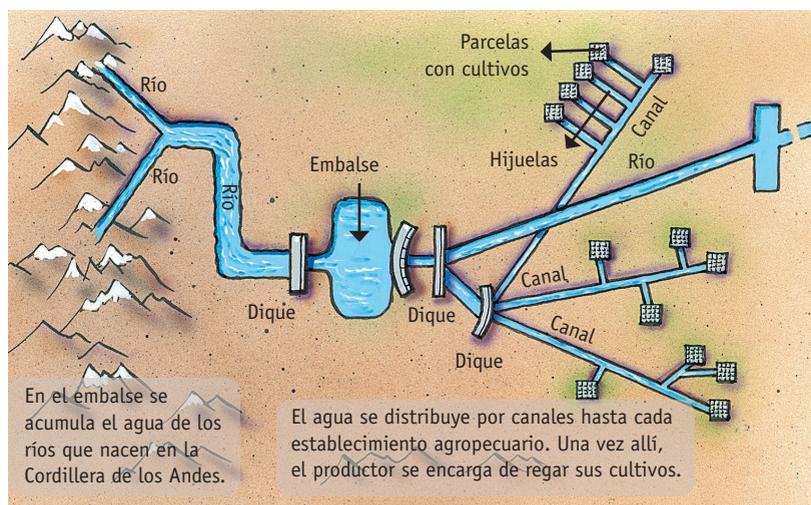
En Mendoza las personas han sabido reemplazar la poca agua de lluvia por un organizado y equitativo **sistema de riego**.

La forma de **riego superficial** utiliza el agua de los ríos, que pasa de estos a los canales y de allí, a las hijuelas. Dentro de las fincas, el agua corre por las acequias, que la distribuyen a las plantas a través de los surcos.

El agua de los **ríos subterráneos** se extrae mediante bombas especiales que elevan el agua a la superficie para que, a través de las acequias, se reparta a las hileras de sembradíos.

Para extraer y distribuir el agua de los ríos, se han construido **diques de derivación** y **de embalse**, que captan el agua, la almacenan hasta que la necesitan los cultivos y la derivan hacia las zonas irrigadas.

Esquema de riego



¿Cuáles son las principales actividades rurales en los oasis mendocinos?

- La **vitivinicultura** es la actividad de mayor importancia de la provincia. Históricamente, el cultivo de la vid se vio favorecido por varios factores: las condiciones del medio (sobre todo el clima y los suelos), la posibilidad del riego y el asentamiento de inmigrantes con conocimientos propios de esta actividad.

Las exigencias del mercado externo y del mercado interno hacen que, año tras año, la gente prefiera el vino de calidad. Por lo tanto, los **productores**, es decir, las personas que están a cargo de un **establecimiento agrícola o finca**, tuvieron que incorporar nuevas variedades de uva y mejorar las técnicas para el cultivo de la vid y la elaboración del vino.

Los departamentos que poseen más superficie cultivada con viñedos son San Martín, San Rafael, Maipú, Rivadavia, Lavalle, Junín y Luján de Cuyo.

- En los oasis también se cultivan **frutales**: manzanas, duraznos, ciruelos, peras y, en menor porcentaje, damascos. Además, se cultivan frutas secas como nueces y almendras.

- Las **hortalizas** que se producen son: ajo, papa, cebolla, tomate y zapallo coreano. Casi todo el ajo que se produce en Mendoza se vende al Brasil, mientras que otras hortalizas, como zanahoria, lechuga, acelga y pimiento, se destinan al consumo de la población del Gran Mendoza.

- De los **olivos** se obtienen aceitunas que se usan en la elaboración de conservas y de aceite de oliva.

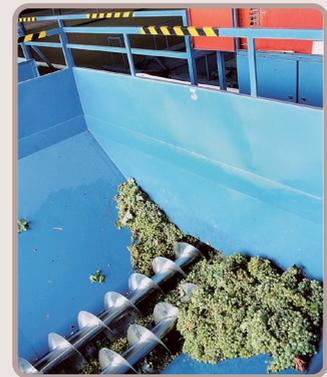
De la uva al vino



Cuando las uvas están maduras, a fines de febrero, comienza la vendimia (cosecha). Para esta tarea se contratan trabajadores temporarios de otras provincias y países limítrofes.



Los racimos son llevados hasta los camiones, que los trasladan a las bodegas. Allí se clasifican las uvas según sus variedades; luego se las vuelca a los lagares (unas piletas enormes), donde se muelen los racimos. También se separa el escobajo (rama que une los granos). Las uvas se colocan en una prensa, donde se obtiene un jugo o mosto que fermenta y, en ese proceso, el azúcar se transforma en alcohol. Así, se obtienen los vinos.



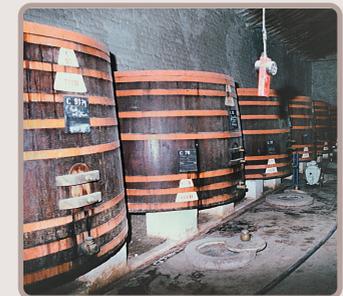
Cuando el vino está listo, se fracciona y embotella, se etiqueta y se embala en cajas de madera o cartón.



Una vez que el vino está embalado, comienza su distribución y posterior venta dentro de la provincia, en otras provincias del país o en países extranjeros.



Los vinos se dejan estacionar en toneles de roble, piletas de cemento o tanques de acero inoxidable para su añejamiento.



Después del trabajo, la gran fiesta

Después de la culminación de un año de trabajo de la tierra, llega uno de los momentos más importantes: la **Fiesta Nacional de la Vendimia**. Es un canto al trabajo de la principal industria de la provincia, que se viste de colores y luces.

Cada departamento realiza su propia fiesta, que culmina con la elección y coronación de la reina departamental, que luego será representante en la fiesta central.

La Fiesta Nacional de la Vendimia tiene distintas etapas o momentos.

La **Bendición de los frutos** es una ceremonia religiosa en la que se agradece la cosecha y se ofrece el vino nuevo.

En la llamada **Vía Blanca de las reinas**, la noche anterior al acto central, las reinas departamentales transitan por las calles céntricas en carruajes que demuestran el potencial económico y paisajístico de cada departamento.

El **Carrusel** es la fiesta en las calles, para conmemorar el vino y todo su contexto. Además de las reinas departamentales, desfilan centros tradicionalistas y federaciones gauchas con sus vestimentas típicas. Lo hacen montados a caballo, en carretas o sobre carruajes.

La fiesta culmina la noche del primer sábado de marzo, con un espectáculo central en el **Teatro Frank Romero Day** (declarado patrimonio cultural de la provincia de Mendoza), enclavado en un ambiente natural de la



El cierre de la Fiesta Nacional de la Vendimia en el Teatro Frank Romero Day.

Precordillera. El acto central se desarrolla con cientos de bailarines y actores sobre el escenario, que se impone por las luces y la ornamentación acordes con la festividad.

Allí se elige y corona a la nueva **Reina Nacional de la Vendimia**, después de una fiesta que muestra una serie de cuadros artísticos de la vida urbana y rural, con un guión seleccionado para ese fin.

Las industrias

Las industrias más destacadas de la provincia son las **agroindustrias**, que son aquellas que se ocupan tanto de la **elaboración** de los productos como de su **comercialización**. Por ejemplo, luego de ser cosechadas, las frutas u hortalizas se transportan a las fábricas. Una vez allí, se elaboran conservas, mermeladas, aceite de oliva, sidra, vegetales deshidratados y pulpa de fruta para hacer jugos. Y, por último, se las prepara para su venta o comercialización.

En los últimos años, creció la **exportación** (la venta a otros países) de frutas frescas, de olivo y de hortalizas sin elaborar. Los productos elaborados que más se exportan son: aceite de oliva, mermeladas, dulces, pasas de uva y tomates en conserva.

Otras industrias importantes son las que fabrican **productos derivados del petróleo**, como naftas y otros combustibles.

También hay industrias como la **siderurgia** y la **metalurgia**, que fabrican herramientas, maquinarias, turbinas, entre otras cosas.



Interior de una sidrera (planta elaboradora de sidra).

Vivir y trabajar fuera de los oasis

La mayoría de los habitantes del **desierto del oeste** se dedica al turismo, a la explotación de minerales o a la cría de cabras.

El **turismo** se desarrolla en las altas montañas. Durante el invierno, los **centros de esquí** son visitados por muchos turistas argentinos y extranjeros. El centro principal se encuentra en el Valle de Las Leñas, en el departamento de Malargüe. Otros centros importantes son Los Penitentes y Vallecitos, que reciben población sobre todo del Gran Mendoza.

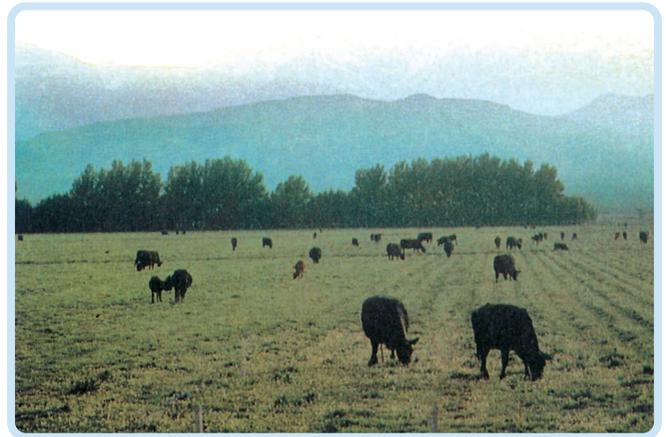
En otras épocas del año, se practican actividades como *rafting* y *trekking*. Las aguas termales de Cacheuta y de Villavicencio también son muy visitadas.



Centro de esquí Los Penitentes.

En esta zona también se practica la **ganadería de trashumancia**, que consiste en el desplazamiento de los crianceros y puesteros con los animales hacia lugares donde hay buenos pastos. Durante el verano los llevan a las vegas cordilleranas, donde se encuentran las pasturas que se desarrollan cuando se derriten las nieves.

El área montañosa también cuenta con una gran cantidad de reservas minerales, pero hay pocos yacimientos en actividad.



Ganado vacuno en un valle cordillerano.

La escasa población que vive en los pueblos y caseríos en el **desierto del este** produce para el **autoconsumo**, es decir, es una economía de subsistencia. Se crían cabras en Lavalle, Santa Rosa y La Paz, y se practica el trueque con los chiveteros. También se dedican a la **recolección de junquillo silvestre**, con el que arman escobas, elaboran artesanías de lana y confeccionan cestos utilizando la técnica del trenzado huarpe.

En el sur de la planicie, los pastos son más tiernos y abundantes, lo que permite la **cría de ganado vacuno**, que, una vez criado, se traslada para su engorde a las provincias de San Luis, La Pampa y Córdoba.

En la **Cuenca Cuyana**, al sur del río Tunuyán (desde Luján de Cuyo y Rivadavia hasta San Carlos y General Alvear), se extrae **petróleo**. En el Parque Industrial Petroquímico de Luján de Cuyo, se procesa el petróleo y se obtienen distintos combustibles como nafta, gasoil, querosén o fueloil.



Destilería de Luján de Cuyo.

1. Observen el mapa y releen el texto de la página 11. Luego, respondan las siguientes preguntas.

a) ¿Cuántos oasis pueden distinguir en el mapa? ¿Cuáles son las áreas desiertas? ¿En qué se diferencian esas dos áreas?

.....

.....

b) ¿Cómo se denominan en realidad las áreas desiertas? ¿Por qué es incorrecto el término “desierto”?

.....

.....

2. ¿A qué se denomina Gran Mendoza? ¿Qué departamentos abarca?

.....

.....

3. Unan con flechas cada actividad con el lugar donde se realiza.

Vitivinicultura

Economía de autoconsumo

Cría de cabras

Práctica de esquí

Extracción de petróleo

Cultivo del olivo

Ganadería de trashumancia

Recolección de junquillo

Oasis

Desierto del oeste

Desierto del este

4. Observen las siguientes fotografías e indiquen de qué actividad económica se trata debajo de cada una de ellas.



.....

.....

.....

5. ¿Alguna vez participaron de la Fiesta Nacional de la Vendimia? ¿Qué actividades realizaron? Si no participaron, pregunten a amigos o familiares que hayan ido cómo es y qué fue lo que más les gustó.

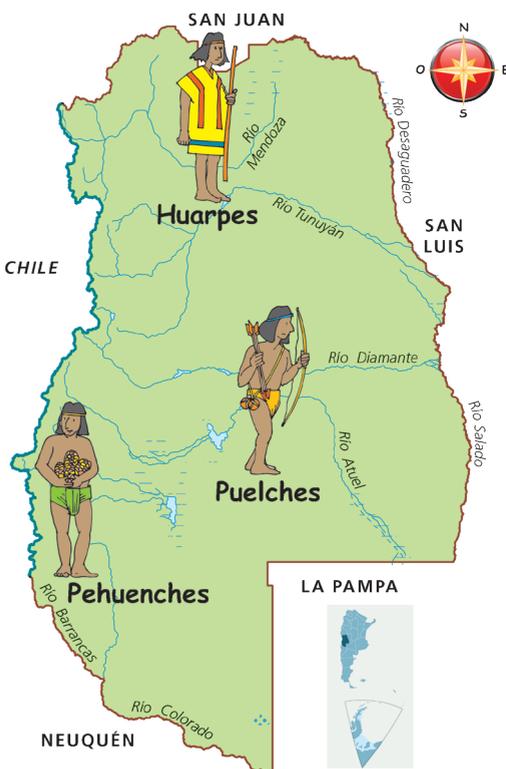
Cazadores, recolectores y agricultores

Los primeros pobladores de la actual Mendoza llegaron en pequeños grupos hace 10.000 o 12.000 años. Eran **cazadores y recolectores** de frutos silvestres y, para poder sobrevivir, permanecían cerca de los ríos y las lagunas. Cuando la comida escaseaba donde se encontraban, se trasladaban a otro lugar: eran **nómades**.

Con el tiempo, algunos grupos cazadores del centro y norte de la actual provincia aprendieron otras actividades. Es el caso de los llamados “**hombres de Agrelo**”, que vivieron en donde hoy está el departamento de Luján de Cuyo, unos 1.500 años atrás. Allí, en la localidad de Agrelo, se encontraron esqueletos, restos de alimentos y objetos de esos antiguos pobladores.

Estos hallazgos demuestran que, además de cazar y de recolectar, practicaron la **agricultura**. Plantaban, cuidaban y cosechaban maíz, zapallo y porotos; luego, con unas piedras planas ahuecadas, llamadas conanas, molían los granos para usarlos como alimentos. También realizaban **alfarería** (hacían unas vasijas de arcilla color gris), **cestería** y **tejido**.

Mucho después, hace unos 500 años, nuestra provincia estuvo habitada por tres grupos indígenas: los huarpes, los puelches y los pehuenches.



Los huarpes

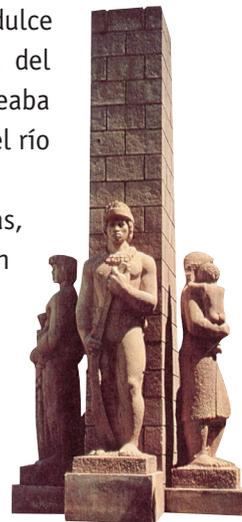
Los **huarpes** ocuparon los llamados valles de Huentota (actual Gran Mendoza), de Uco (actuales departamentos de Tupungato y de Tunuyán) y Jaurúa (en el departamento de San Carlos), y las lagunas de Guanacache, en Lavalle.

Estos aborígenes fueron mayormente pacíficos. Cuando los españoles los conocieron, los describieron de estatura algo elevada, de piel oscura, con cabellos largos adornados con plumas, pulseras y collares.

Se agrupaban en **tribus** de unas 30 personas, dirigidas por un **cacique**, y practicaban la **agricultura**. Cultivaban maíz, zapallo y quinoa, con la que hacían harina de sus semillas. De la **algarroba** (el fruto del algarrobo) obtenían una bebida llamada *aloja* y harina para elaborar un pan de sabor dulce llamado *patay*. También recogían frutos del chañar. En aquellos lugares donde escaseaba el agua, regaban sus cultivos con agua del río Mendoza a través de **canales** y **acequias**.

Como necesitaban cuidar sus semillas, eran **sedentarios**: se establecían en un lugar, donde construían chozas con ramas atadas y barro. Los que vivían en las regiones montañosas edificaban las casas con piedra y techo de paja. Un conjunto de varias viviendas formaba un poblado, donde vivían entre cincuenta y cien habitantes. En cada poblado habitaban varios grupos de familias o tribus.

Monumento que rinde homenaje a los huarpes que habitaron nuestra provincia, en el departamento de Guaymallén.



Algunos grupos de huarpes vivieron en las orillas de la laguna de Guanacache.

Un pueblo muy trabajador

Además de ser agricultores, los huarpes criaban **llamas** y **guanacos**, de los que obtenían la lana con la que tejían ropas y mantas que decoraban con tinturas. También hacían trabajos de **alfarería**: sus vasijas eran de arcilla pintada con motivos geométricos; y tejían **canastos** o **cestos de juncos** o **totoras** muy resistentes.



Mientras esperaban que llegara la época de la cosecha, era muy común que los hombres cazaran para obtener la comida diaria. Para eso fabricaban cuchillos, puntas de flechas y hachas de piedra, hueso o madera. Los huarpes que vivían cerca de las lagunas también pescaban, especialmente pejerreyes, con redes y bolsas de totoras. Mientras los hombres cazaban y pescaban, las mujeres huarpes se dedicaban a recolectar frutos, semillas, raíces y huevos.

Para obtener los objetos y alimentos que no podían producir ni conseguir en el lugar donde vivían, intercambiaban productos con otros grupos a través del **trueque**. Por ejemplo, daban alimentos a los aborígenes de lo que hoy es Chile a cambio de valvas de moluscos, que utilizaban para fabricar collares y adornos.

¿Cómo se comunicaban?

Los huarpes no conocían la escritura. Se comunicaban mediante el idioma *millcayac*. Para formar palabras, combinaban varios sonidos, entre los cuales había cinco vocales, y obtenían términos como *Ar* (“alma”) o *Cuyo* (“tierra de las arenas o pedregullos” o “país de los desiertos”).

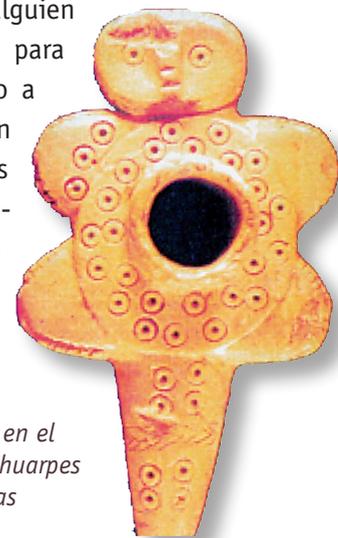
En la actualidad, la lengua huarpe se está perdiendo porque casi nadie la habla. Solo queda el recuerdo de algunos nombres como *Guay-mayén*, que significa “tierra de ciénagas o bañados”.

¿En qué creían?

Los huarpes creían en muchos dioses, es decir, fueron **politeístas**. Sus divinidades estaban relacionadas con la naturaleza. Por ejemplo, veneraron a *Hunuc Huar*, un dios que vivía en las montañas; y también al Sol, la Luna, la Tierra, los ríos, el viento y los cerros. Sentían respeto por ellos, y les entregaban ofrendas (como maíz o plumas de ñandú) para obtener su protección.

En cada tribu había un anciano muy sabio (algunas veces llamado *chamán*), que dirigía las ceremonias religiosas, en las que se pedía ayuda a los dioses por medio de danzas y música de tambores. También había hechiceros, conocidos como *machi*, que intentaban curar a los enfermos por medio de la magia. Además, usaban hierbas de la montaña como **medicina natural**.

Los huarpes creían que si alguien moría, iniciaba un largo viaje para habitar en las montañas junto a *Hunuc Huar*. Por eso, enterraban al muerto acompañado de sus objetos personales: mantas, bebidas, comida, y lo despedían con danzas y cantos.



Pipa con forma de tortuga hallada en el departamento de Guaymallén. Los huarpes la utilizaban durante las ceremonias religiosas.

La llegada de los incas

Hacia 1470, aproximadamente, los **incas** llegaron al territorio de los huarpes. Vinieron a pie desde el Perú por el denominado **Camino del Inca**, una larga senda de piedra que salía de Cuzco (la capital del territorio dominado por los incas) y recorría la Cordillera de los Andes hasta el valle de Uspallata. Buscaban un paso a través de la Cordillera hacia Chile y querían dominar a otros pueblos vecinos. Sin embargo, su relación con los huarpes fue pacífica.

Aunque los incas estuvieron solo entre 30 y 40 años en Mendoza, se sabe que su influencia fue profunda. Enseñaron a los huarpes a mejorar los canales de riego, a perfeccionar su agricultura, a producir cerámica con colores rojo, blanco y negro, y a vestirse con sandalias y la camiseta andina (una especie de túnica con mangas, tejida en telar y con guardas de colores).

¿Cómo se sabe que los incas estuvieron por aquí? Porque quedaron restos arqueológicos en la Cordillera, como los **tambos**, que eran los refugios de piedra construidos en distintas partes del Camino del Inca para que los viajeros y mensajeros descansaran y se alimentaran.

Los puelches y los pehuenches

Al sur del río Diamante, en los actuales departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe, habitaron los **puelches**. Estos aborígenes compartieron parte del territorio con los **pehuenches**, que se ubicaron más hacia el oeste, junto a la Cordillera de los Andes.

Estos grupos fueron cazadores y recolectores, aunque también pescaban. Eran muy hábiles para cazar guanacos y ñandúes con arco y flechas, y también recolectaban semillas, raíces y frutos. A los pehuenches les gustaban más los frutos de la **araucaria** (los piñones), mientras que los puelches preferían los del **algarrobo**.

¿Cómo vivían estos pueblos? Eran **nómades**, ya que se desplazaban en busca de alimentos. Se movían llevando sus viviendas a cuevas, llamadas **toldos**, hechas con pieles de los animales que cazaban y sostenidas con la ayuda de ramas. Se organizaban en tribus, cada una de las cuales estaba comandada por un **cacique**.

¿Qué hacían cuando no cazaban?

Los pehuenches y los puelches realizaban una **alfarería** simple; también confeccionaban plumeros con plumas que intercambiaban con los araucanos de Chile por mantas y frutos de las cosechas.

Se destacaron en la creación de **armas defensivas**

como boleadoras, hondas, arcos y flechas. Cuando guerreaban, se pintaban la cara de rojo y negro, y se ataban en la cabeza una especie de turbante en donde colocaban las flechas que usaban para atacar.

Vestían camisetas largas y abrigos de plumas y pieles para protegerse del frío. Para caminar sobre la nieve, utilizaban unas raquetas como las que ven en esta imagen.



Comunicación y creencias

Posiblemente, los puelches hablaban la lengua de sus vecinos, los huarpes y los araucanos. Los pehuenches, en cambio, utilizaban solo la lengua de los araucanos: el **mapuche**.

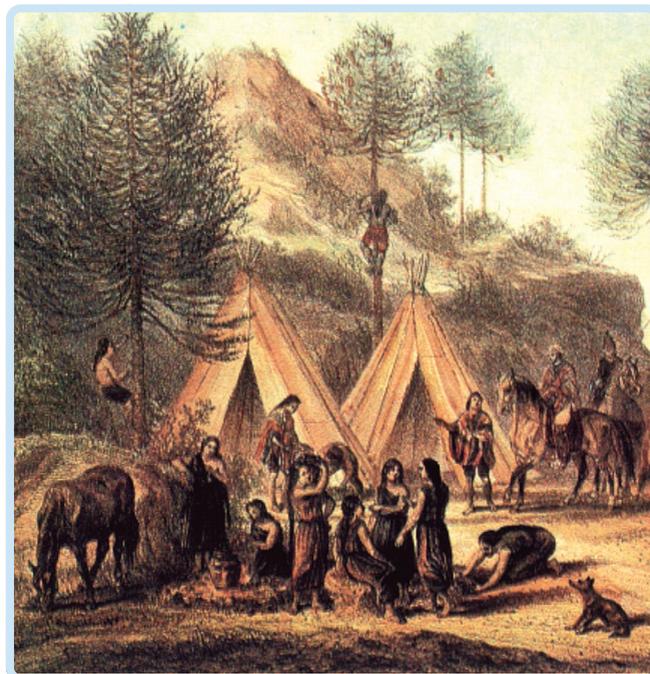
Ambos grupos creían en dioses y diosas relacionados con la naturaleza. A diferencia de los huarpes, enterraban a sus muertos en las cuevas de las montañas, envueltos en cuero y sin ninguna pertenencia personal.

Un pueblo que llega desde Chile

Alrededor del año 1600, los **araucanos**, indígenas procedentes del centro y sur de lo que hoy es Chile, cruzaron los pasos más bajos de la Cordillera para internarse en territorio de puelches y pehuenches, y asentarse allí.

Para defender sus tierras, pronto las tribus del sur de Mendoza se hicieron guerreras. También adoptaron muchas costumbres araucanas y cambiaron su modo de vida: a este proceso hoy se lo conoce como **araucaización**. Por ejemplo, tomaron de los araucanos algunos elementos, como las lanzas de más de un metro de largo para cazar o pelear, o sus bellas mantas de colores.

Los araucanos fueron cazadores, recolectores y pescadores, y practicaron la agricultura y el comercio. Cuando los primeros españoles que ingresaron a Chile y a Mendoza trajeron con ellos vacas y caballos, los araucanos se dedicaron también al pastoreo, es decir, a la cría de ganado.



Un poblado araucano al pie de los Andes.

1. Completen el siguiente cuadro con la información que aprendieron en el capítulo.

	Huarpes	Puelches	Pehuenches
Forma de vida			
Formas de conseguir alimento			
Dónde vivían			
Cómo se comunicaban			
Creencias religiosas			
Artesanías			

2. Marquen con una **H** si corresponde a una actividad realizada por los huarpes; con una **P** si la llevaban a cabo los puelches o los pehuenches, y con una **A** si la hacían ambos grupos.

Los pueblos originarios que habitaban nuestra provincia...

criaban llamas.

cultivaban maíz.

vivían en toldos.

recolectaban piñones.

cazaban.

3. Lean atentamente las respuestas y formulen las preguntas correspondientes.

- a) ¿ ?
Los primeros habitantes llegaron a Mendoza en pequeños grupos, hace aproximadamente 10.000 años.
- b) ¿ ?
Los huarpes fueron muy trabajadores. Realizaban vasijas de arcilla, hacían canastos y cestos; también tejían prendas de uso diario y mantas.
- c) ¿ ?
Hacia el año 1470.
- d) ¿ ?
Araucanización.

La fundación de Mendoza

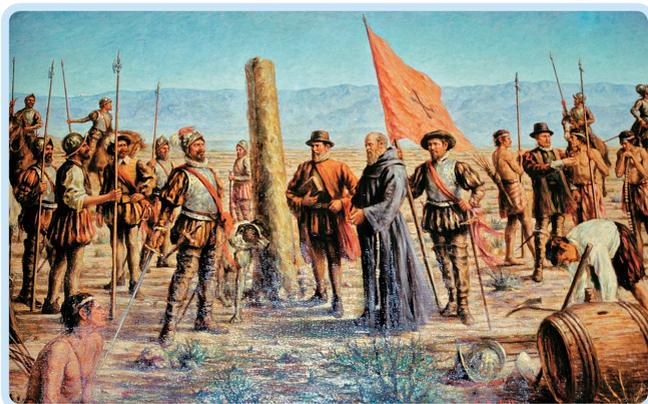
Luego de la llegada de Colón a las costas de América en 1492, los españoles realizaron otros viajes y fundaron distintas ciudades. En 1553 **Francisco Pizarro** consiguió dominar al Imperio inca y fundó la ciudad de **Lima**. Desde allí partió una expedición comandada por **Pedro de Valdivia**, que emprendió la conquista del territorio que ocupaban los araucanos. Durante esa campaña, Valdivia fundó la ciudad de **Santiago de Chile** en 1541.

En 1551 **Francisco de Villagra** fue el primer español que conoció las tierras mendocinas.

Venía bordeando la Cordillera de los Andes desde el Perú y llevaba refuerzos para luchar contra los araucanos que se resistían a la conquista. Cuando llegó al Valle de Huentota, decidió acampar, a la espera de una época propicia para pasar a Chile. En este primer encuentro entre españoles y huarpes, lo que más asombró a los indígenas fueron los caballos que montaban los conquistadores y que ellos nunca habían visto.

Villagra se fue a Chile llevando noticias sobre las tierras de los huarpes, pero recién diez años después los españoles decidieron instalarse permanentemente. Con ese propósito, el 2 de marzo de 1561, una expedición al mando de **Pedro del Castillo** fundó la **Ciudad de Mendoza del Nuevo Valle de La Rioja**. La estableció en tierras que habitaban los huarpes, muy cerca de una corriente de agua permanente: el actual Canal Cacique Guaymallén.

En el momento de la fundación, Castillo realizó la traza de la ciudad, a la que dividió en 25 manzanas, designó a los miembros del Cabildo y repartió a los indígenas para que trabajaran la tierra de los nuevos colonos.



La fundación de Mendoza por Pedro del Castillo. *Detalle de una pintura del artista mendocino R. Cubillos.*

A principios de 1562, el capitán **Juan Jufre** llegó a Mendoza para reemplazar a Castillo, que había regresado al Perú. Como no le pareció conveniente el sitio donde estaba ubicada la ciudad, decidió trasladarla a un lugar cercano y más alto, donde pudiera recibir vientos que la sanearan. Así, el 28 de marzo, Jufre fundó la **Ciudad de la Resurrección**, nombre que no perduró.

El trabajo forzoso

En el mismo momento de la fundación, los españoles de Mendoza sometieron a los huarpes y organizaron su trabajo mediante el **sistema de encomiendas**. Por este sistema, los españoles llamados “encomenderos” recibían a un grupo de indígenas que trabajaban para ellos. A cambio de los trabajos de los aborígenes, los encomenderos debían cuidarlos, vestirlos y evangelizarlos, compromiso que muchas veces no cumplían.

En algunos casos, los aborígenes encomendados y sus familias vivían y trabajaban en forma permanente en las casas y chacras de los encomenderos. Pero, generalmente, los encomenderos enviaban a Chile a grupos de jóvenes huarpes varones para que trabajaran por un año en la agricultura y en las minas.

En poco tiempo, y como resultado de este trabajo forzoso, **la población huarpe de Mendoza disminuyó notablemente**. Los que eran llevados a Chile por lo general nunca regresaban: muchos morían durante el viaje a través de la Cordillera o por los rigores del trabajo en las minas. Algunos escaparon hacia el sur mendocino y se aliaron con los puelches y los pehuenches que luchaban contra la dominación española.



Un grupo de indígenas trabajando bajo la atenta mirada de los españoles.

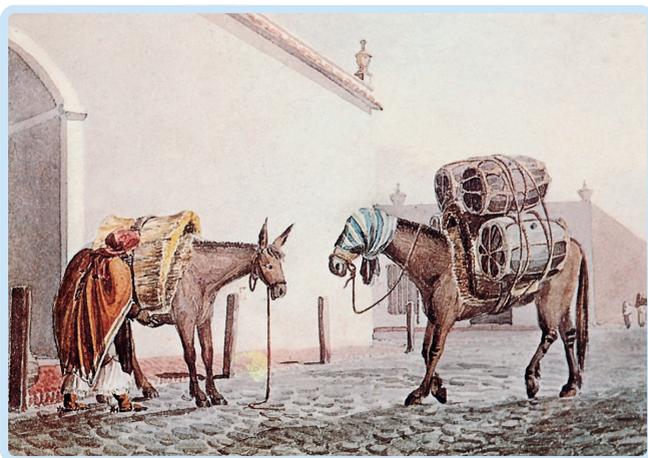
Muchos caminos pasaban por Mendoza

En los primeros tiempos, la vida en la nueva ciudad no fue fácil: no llovía demasiado, faltaba el agua para el riego y no había árboles suficientes para construir las casas. Muchos españoles pronto decidieron regresar a Chile, y los vecinos que se quedaron pudieron progresar gracias al aprovechamiento que hicieron de los métodos de cultivo y del sistema de riego que utilizaban los huarpes. Al principio cultivaron cereales, como el **trigo**; luego incorporaron la **vid**, que sería la base del futuro progreso de Mendoza.

De a poco, la ciudad de Mendoza fue creciendo y se incorporaron nuevas tierras para sembrar y criar animales. Se sumaron cultivos de **árboles frutales** (duraznos, manzanos e higueras) y la **cría de cabras, ovejas y cerdos**.

El éxito del cultivo de la vid permitió la **producción de vinos de calidad** que, a principios del siglo XVII, se vendían en Chile, Tucumán, Córdoba y Buenos Aires.

Pronto comenzaron a desarrollarse otras actividades relacionadas con la industria vitivinícola, como la fabricación de recipientes para almacenar el vino, la construcción de carretas para transportar las vasijas y la cría de mulas para ser usadas como animales de tiro y de carga. Aunque en forma incipiente, también prosperaron las industrias de dulces y conservas de frutas, aceites y jabones.



Al principio, para transportar el vino en mulas, se usaban odres o recipientes de cuero que se impermeabilizaban con sebo. Si viajaba en carretas, se lo envasaba en botijas de barro. Los barriles de madera comenzaron a usarse más tarde. Detalle de una pintura de E. Vidal, de 1817.

Por la misma época, nacieron las primeras estancias dedicadas a la cría de ganado en los valles de Uco y Jaurúa. La abundancia de pastos provocada por las lluvias permitió el desarrollo del **ganado de invernada**: se traía ganado de Córdoba y San Luis, se lo alimentaba con alfalfa para que engordara y se lo hacía cruzar la Cordillera una vez pasado el invierno, para venderlo en Chile.

Las carretas que transportaban productos mendocinos regresaban cargadas con tabaco, yerba mate, ropa de algodón, hilo, agujas y botones, que se consumían en Mendoza o se vendían en Chile. Para favorecer el tránsito de las carretas, se construyó un puente sobre el río Desaguadero y se mejoraron los caminos.

La sociedad colonial

En la época colonial, el origen familiar, el color de la piel o la situación económica de una persona determinaba su nivel de importancia dentro de la sociedad.

Los **blancos** eran la clase privilegiada. Dentro de este grupo, estaban los **españoles**, que eran los más poderosos: ocupaban los cargos de gobierno, eran propietarios de las tierras y de las encomiendas, dirigían la economía y podían acceder a la educación. Los **criollos**, hijos de españoles nacidos en América, eran propietarios y comerciantes; podían acceder a estudios universitarios, pero no ocupar los cargos más importantes de la administración colonial.

Los grupos más discriminados eran los **indígenas** y los **afrodescendientes**. La falta de mano de obra indígena (como leyeron, la población aborigen había disminuido debido al sistema de encomiendas) provocó la introducción de personas esclavizadas, traídas por desde África. Ellos trabajaban en las tareas domésticas de las casas de los blancos o como artesanos.

De las uniones de estos grupos surgieron otros, como los **mestizos** (hijos de blancos e indígenas), los **mulatos** (hijos de blancos y negros) y los **zambos** (hijos de negros e indígenas). Estos solían trabajar como peones en el campo o como vendedores ambulantes.



La vida religiosa

La acción de la Iglesia católica durante la época colonial fue muy importante. Si bien los religiosos se ocuparon de la salud, de la educación y de la espiritualidad de la población en general, se preocuparon sobre todo de los aborígenes, a quienes en muchos casos defendieron de los abusos de los blancos, al mismo tiempo que los convertían al catolicismo.

Los religiosos que actuaron en Mendoza pertenecían a distintas congregaciones: los jesuitas, los franciscanos, los dominicos, los mercedarios y los betlemitas. Estos últimos fundaron en 1763 el Hospital San Antonio, que fue el primero en su tipo en nuestra provincia.

Los jesuitas construyeron un convento en la ciudad de Mendoza, crearon escuelas de primera y segunda enseñanza, y cursos de enseñanza superior para la población mendocina. Fueron buenos maestros y contaron con la biblioteca más grande de la región.

Mendoza en el Virreinato del Río de la Plata

Desde su fundación, Mendoza dependió de Chile, que, a su vez, pertenecía al **Virreinato del Perú**. En 1776 el rey de España creó el **Virreinato del Río de la Plata**, con capital en Buenos Aires. Este nuevo virreinato se dividió en regiones menores llamadas intendencias y gobernaciones. Así, Mendoza dejó de depender de Chile y desde 1783 pasó a formar parte de la **Intendencia de Córdoba del Tucumán**.

Casi al mismo tiempo, los españoles permitieron el ingreso de mercaderías importadas por el puerto de Buenos Aires. Este cambio perjudicó al comercio mendocino, porque cuando los productos de Mendoza llegaban a Buenos Aires, sus precios eran más altos que los de las mercaderías importadas.

Las obras del gobernador intendente

Rafael de Sobremonte fue un gobernador intendente de Córdoba que llevó adelante importantes obras en el territorio mendocino. Durante su mandato, entre 1783 y 1797, ordenó la construcción y el arreglo de los canales de riego y de suministro de agua, para aprovechar mejor las aguas para el riego. De esta manera, se pudieron incorporar muchas tierras a la agricultura.

Preocupado por las inundaciones y los aluviones que soportaba la ciudad de Mendoza, Sobremonte hizo construir la Toma de los Españoles, una gran compuerta sobre el río Mendoza.



La Toma de los Españoles fue inaugurada en 1791.

De malones y fuertes

Los puelches y los pehuenches frecuentemente atacaban las estancias y los poblados del centro y sur mendocinos. En estos asaltos sorpresivos llamados **malones**, los indígenas robaban cabezas de ganado y alimentos, y muchas veces se llevaban cautivos a niños y mujeres.

Para contener el avance de los aborígenes y proteger los caminos y las propiedades de los blancos, se construyeron **fuertes** en lugares estratégicos. Eran cuarteles militares de anchas paredes de adobe sobre cimientos de tierra, rodeados de un foso y una empalizada. El primer fuerte fue el de **San Carlos**, construido en 1770 para proteger la entrada al Valle de Uco.

Luego de sucesivas incursiones, en 1792 el comandante de frontera **Francisco de Amigorena**, al frente de las tropas que contenían a los indígenas, logró que pehuelches y puelches se comprometieran a permitir la libre circulación de los blancos por sus territorios.

En 1805 se levantó el fuerte de **San Rafael**, que protegió la ruta comercial hacia Chile y permitió el rápido progreso del sur mendocino.

Luego de construir el fuerte, las autoridades españolas fomentaron la instalación de colonos en sus alrededores. Así surgieron las poblaciones que dieron origen a importantes ciudades mendocinas, como San Rafael.

1. Respondan las preguntas sobre la primera fundación de Mendoza.

Fundación de Mendoza

- ¿Quién?
- ¿Dónde?
- ¿Por qué?
- ¿Cuándo?

2. En la sociedad colonial, ¿qué grupos se desempeñaban en los siguientes oficios?

Encomenderos:

Funcionarios:

Artesanos:

Sirvientes:

3. Señalen con una **A** (antes) o con una **D** (después) los siguientes hechos, según hayan ocurrido antes o después de la creación del Virreinato del Río de la Plata, en 1776.

- a) El comercio mendocino se perjudicó.
- b) Se construyó el fuerte de San Carlos.
- c) Rafael de Sobremonte realizó mejoras en Mendoza.
- d) El comercio de vinos con Buenos Aires y otras regiones era floreciente.
- e) Mendoza dependía de la Intendencia de Córdoba del Tucumán.

4. Observen esta imagen y escriban un párrafo sobre cómo se imaginan que era un día en la ciudad de Mendoza durante la época colonial.



La Plaza Mayor de la ciudad de Mendoza, según una pintura de Sergio Roggeroni.

El siglo comienza con invasiones y guerras

A comienzos del siglo XIX, Gran Bretaña era un país muy poderoso y estaba enfrentado a España. Por ello, en 1806 se propuso conquistar el Río de la Plata. Así, ese año los ingleses invadieron la ciudad de Buenos Aires y la dominaron hasta que se organizó la Reconquista, encabezada por **Santiago de Liniers**. Muchos prisioneros ingleses fueron traídos a Mendoza. En 1807 los ingleses volvieron a intentar la invasión, pero sin éxito.

Un año después, los franceses invadieron España, apresaron al **rey Fernando VII** y en su lugar nombraron a **José Bonaparte**. Los españoles formaron juntas para gobernar en nombre del rey cautivo, pero cuando los franceses ocuparon casi todo su territorio, las juntas se disolvieron.

La Revolución de Mayo

Dada la situación en España, un grupo de criollos de Buenos Aires consideró que el virrey debía renunciar y presionó para que se convocara a un **Cabildo abierto** (una reunión de los vecinos más reconocidos de la ciudad) para tratar estos asuntos. En mayo de 1810, esa convocatoria dio lugar a la **Revolución de Mayo**, durante la cual se decidió la creación de la **Primera Junta**, nuestro primer gobierno patrio.

En Mendoza las noticias de la Revolución llegaron el 13 de junio. Las opiniones estaban divididas acerca del nuevo gobierno; sin embargo, luego de que se convocara a un Cabildo abierto, se decidió el **apoyo de Mendoza a la Revolución de Mayo**.

Los criollos en el gobierno

Los patriotas, es decir, quienes apoyaban la Revolución de Mayo, no lograban ponerse de acuerdo sobre la forma como debía gobernarse el antiguo Virreinato. Por eso se sucedieron varios gobiernos. En diciembre de 1810, con los representantes de las provincias, se formó la **Junta Grande**, a la cual se incorporó el diputado mendocino Manuel Molina. Este gobierno dispuso la creación de juntas provinciales. En Mendoza la junta estuvo integrada por

Clemente Godoy, Antonio Moyano y Javier de Rosas.

En 1811 el **Primer Triunvirato** reemplazó a la Junta Grande, pero, a su vez, fue reemplazado al año siguiente por el **Segundo Triunvirato**. Este dispuso la creación de la **Gobernación Intendencia de Cuyo**, integrada por Mendoza (capital de la nueva gobernación), San Juan y San Luis.

En 1814 se creó el **Directorio** y el gobierno del país quedó a cargo de una sola persona: el director supremo.

El plan estratégico de San Martín

Mientras los gobiernos se sucedían, era necesario evitar que los españoles recuperaran el poder. Con este fin se enviaron **expediciones militares** al Alto Perú (actual Bolivia), al Paraguay y a la Banda Oriental (actual Uruguay). Pero estas campañas militares no tuvieron éxito.

En 1812 llegó a Buenos Aires un oficial criollo para contribuir con su experiencia militar, adquirida durante muchas campañas en España: **José de San Martín**.

Ese mismo año, el gobierno le propuso formar el **Regimiento de Granaderos a Caballo**. Con él, San Martín obtuvo su primera victoria contra los españoles en la



Batalla de San Lorenzo, batalla de San Lorenzo, en 1813.

Cuando en 1814 San Martín tuvo que hacerse cargo del Ejército del Norte, que había sido derrotado en el Alto Perú, comprendió que, si quería vencer a los españoles, debía poner en marcha una nueva estrategia. Primero tendría que cruzar la Cordillera para liberar a Chile. Luego, organizar una flota y navegar hacia el Perú, que era el centro del poder español en América del Sur.

Para poder cumplir ese plan, San Martín consiguió que lo nombraran **gobernador intendente de Cuyo**.

San Martín en Mendoza

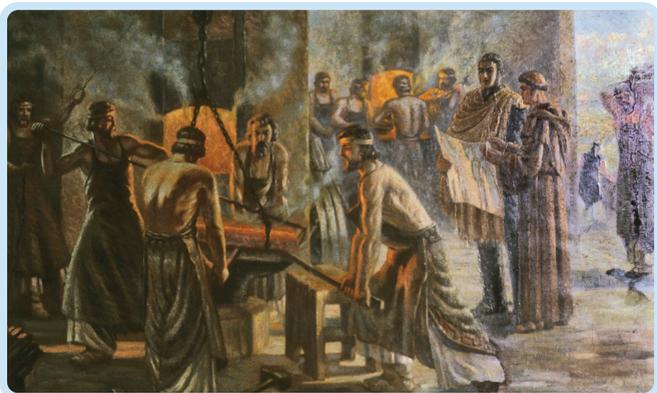
Cuando San Martín llegó a Mendoza, su principal objetivo fue crear un ejército lo suficientemente preparado como para cruzar la Cordillera y vencer a los españoles. Para lograrlo, decidió entrenar a los soldados en un campamento que instaló en **El Plumerillo** y aprovechar los recursos económicos de la región.



Entrada al campamento de El Plumerillo.

Enseguida contó con el **apoyo de la población**. El pueblo cuyano colaboró incorporándose al ejército, trabajando la tierra y fabricando armas y ropa para los soldados. Obreros, herreros, mecánicos y tejedoras convirtieron a Mendoza en un gran taller. La mayoría de las personas esclavizadas fueron incorporadas al ejército a cambio de su libertad.

A pesar de los problemas que le traían los numerosos conflictos internos, el gobierno central también realizó una contribución muy valiosa. El director supremo **Juan Martín de Pueyrredón** simpatizaba con la causa de San Martín, por lo cual envió ropa, alimentos, armamento y dinero.



Un sacerdote franciscano, fray Luis Beltrán, dirigió la fabricación de balas, cañones y armas para los soldados.

Medidas que beneficiaron a Mendoza

Mientras organizaba su ejército, el general San Martín tomó muchas medidas que beneficiaron a nuestra provincia. Entre otras reformas, decidió ampliar la red de irrigación, con lo que se ganaron nuevas tierras para el cultivo de trigo, cebada y maíz, cereales que se necesitaban para alimentar a la tropa y a los animales.

También se comenzaron a explotar minas de oro, plata, bronce, plomo y azufre, con el fin de obtener recursos y materiales para la fabricación de armamentos.

La Independencia

Mientras San Martín preparaba el ejército para cruzar los Andes, los representantes de la mayoría de las provincias se reunieron en la ciudad de San Miguel de Tucumán para discutir quién y cómo nos gobernaría de allí en más. Es que el rey español Fernando VII ya había recuperado su trono y se preparaba para reconquistar por la fuerza sus antiguos dominios.

San Martín pensaba que era contradictorio hacer la guerra a un rey del que todavía dependíamos. Por eso apremió a los diputados mendocinos **Tomás Godoy Cruz** y **Juan Agustín Maza** para que se declarara la Independencia sin demora.

Por su influencia, y después de mucho debatir, el **9 de julio de 1816**, el Congreso de Tucumán declaró que las Provincias Unidas del Río de la Plata eran al fin libres e independientes de España y de su rey.



La Casa de Tucumán, escenario de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El ejército se pone en marcha

La “**guerra de zapa**” fue la estrategia que San Martín utilizó para conseguir información del enemigo y a la vez engañarlo y desorientarlo sobre las actividades de los patriotas y los caminos que seguirían.

En Cuyo y en Chile, San Martín contó con hábiles **espiás**: baqueanos o lugareños que conocían muy bien los pasos más difíciles; militares fieles que cruzaban una y otra vez la Cordillera y registraban sus accidentes geográficos para elaborar mapas; y ciudadanos que simulaban ante los españoles ser enemigos de los patriotas para conseguir valiosa información sobre sus planes.

Finalmente, a fines de enero de 1817, el Ejército de los Andes partió de El Plumerillo. Contaba con 5.500 hombres, 1.600 caballos, 9.000 mulas y 700 reses. San Martín lo había dividido en varias columnas, y él mismo encabezaba una de las formaciones principales que cruzó la Cordillera por el abrupto paso de **Los Patos**. El general Gregorio de Las Heras dirigió la columna principal, que cruzó por **Uspallata**. Las otras columnas menores atravesaron los Andes por otros pasos.



El cruce de los Andes. Óleo de Pedro Maggi, de 1958.

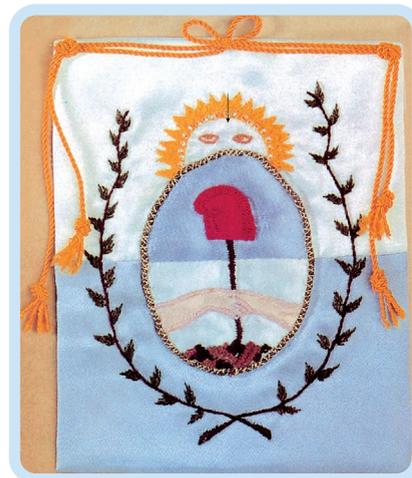
La libertad para Chile y el Perú

Pocos días después de cruzar la Cordillera, las tropas de San Martín vencieron a los españoles en la **batalla de Chacabuco**. Luego de esa victoria, el Ejército de los Andes entró en la ciudad de Santiago de Chile y proclamó la **Independencia de Chile**.

Durante todo el año de 1817, chilenos y argentinos debieron luchar con un ejército español que se había refugiado en el sur de Chile. En marzo de 1818, estas tropas, reforzadas por otras que llegaron desde el Perú,

vencieron a los patriotas en **Cancha Rayada**. A pesar de esto, un mes después, el 5 de abril de 1818, San Martín derrotó definitivamente a los españoles en la **batalla de Maipú**.

Asegurada la liberación de Chile, San Martín reforzó su ejército y, a principios de 1821, se embarcó hacia el Perú. Una vez allí, venció a los españoles en varias batallas. Finalmente, San Martín y su ejército entraron en Lima y, el 28 de julio de 1821, declararon la **Independencia del Perú**.



La bandera que acompañó al Ejército de los Andes se exhibe en la Casa de Gobierno de nuestra provincia. Fue confeccionada por un grupo de damas mendocinas encabezadas por Remedios de Escalada, la esposa de San Martín.

Mendoza y los nuevos tiempos

A partir de 1817, San Martín le entregó su cargo de gobernador intendente de Cuyo a su fiel colaborador, Toribio de Luzuriaga.

Luego de que se marcharan las tropas, Mendoza atravesó una **crisis económica** debido a que, por la formación del ejército, la provincia había quedado sin dinero, sin hombres que trabajaran la tierra y sin animales de carga que transportaran los alimentos. Sin embargo, con el esfuerzo de sus pobladores, Mendoza comenzó a recuperarse.

San Martín había dejado la provincia ordenada y en marcha. El **Colegio de la Santísima Trinidad**, que ayudó a fundar, cumplió con una tarea fundamental en la educación de los jóvenes mendocinos.

En esa época circulaban numerosos periódicos, como *El Eco de los Andes* o el *Verdadero Amigo del País*, entre otros, que informaban los acontecimientos de importancia.

1. Relacionen los siguientes hechos con los temas que se analizaron en el capítulo, como se muestra en el ejemplo.

- Santiago de Liniers reconquista Buenos Aires. Primera Invasión Inglesa......
- En mayo de 1810, se reúne el Cabildo abierto.
- Los diputados de las provincias declaran la Independencia.
- San Martín instala un campamento en El Plumerillo.
- Se crea el primer gobierno patrio.

2. Los siguientes gobiernos están desordenados. Ordénelos del 1 al 5, comenzando por el más antiguo.

- Directorio
- Segundo Triunvirato
- Primer Triunvirato
- Primera Junta de Gobierno
- Junta Grande

3. Imaginen que viven en Mendoza en el momento en que San Martín sale con su ejército rumbo a Chile. Escriban en sus carpetas una carta a un amigo o a una amiga contándole lo siguiente.

- ¿Cómo organizó San Martín su ejército?
- ¿Quiénes lo ayudaron y cómo lo hicieron?
- ¿Para qué viajó? - ¿Cuándo viajó? - ¿Qué consiguió?

4. Armen una lista en sus carpetas con todas las cosas (por ejemplo, calles o plazas) que hoy tienen el nombre del general José de San Martín, en la ciudad donde viven, como homenaje a su persona.

5. Reconozcan en la imagen de la página 27 los elementos de la Bandera de los Andes que se mencionan en la siguiente poesía.

- a) ¿Qué elementos no se nombran en el poema?
- b) ¿Qué representan esos elementos en la Bandera?

Para hacer nuestra bandera
nuestras damas bordarán
un sol naciente que es patria,
pica y gorro, la igualdad,
los laureles, el triunfo,
y las manos, la unidad.

De Mendoza y con orgullo
San Martín la llevará
a cruzar la Cordillera
y ganar la libertad.
La Bandera de los Andes
libre, al viento, flameará.

La autonomía de las provincias

En 1817 el Congreso de Tucumán se trasladó a Buenos Aires, donde intentó imponer una constitución (conocida como la Constitución de 1819) que limitaba el poder de las provincias. La idea no prosperó por la reacción de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos, que derrotaron a las fuerzas del Directorio en la batalla de Cepeda. El director supremo renunció y se disolvió el Congreso.

Cada provincia obtuvo así su **autonomía**, es decir, comenzó a gobernarse a sí misma con la figura de un caudillo, que, generalmente, era un jefe militar con autoridad, muy popular y conector de las necesidades locales. Con el tiempo, a muchos caudillos se los llamó **federales** y se enfrentaron a los **unitarios**, que preferían un gobierno central fuerte, capaz de imponer su autoridad en las provincias. Esta oposición generó luchas durante muchos años.

Mendoza toma sus propias decisiones

En 1820 San Juan y San Luis se separaron de Mendoza para gobernarse a sí mismas. De esta manera, **se desintegró la Gobernación Intendencia de Cuyo**. Sin embargo, las provincias cuyanas conservaron la conciencia de que formaban una unidad. Esto pudo comprobarse cuando, en 1821, firmaron un proyecto para crear la República de Cuyo, que, sin embargo, nunca llegó a concretarse.

Cuando **Mendoza se constituyó en provincia**, se disolvió el Cabildo y se creó la Sala de Representantes, cuya función era sancionar las leyes y elegir al gobernador. Luego se crearon la Cámara de Apelaciones y la Cámara de Justicia.



Soldado de un regimiento mendocino en la década de 1830.

Época de cambios: Mendoza adhiere al Pacto Federal

Hasta mediados de la década de 1820, los gobernadores mendocinos eran de tendencia unitaria, formaban parte del sector ilustrado de la población y se preocuparon por organizar el gobierno provincial. Uno de esos gobernadores fue **Tomás Godoy Cruz**.

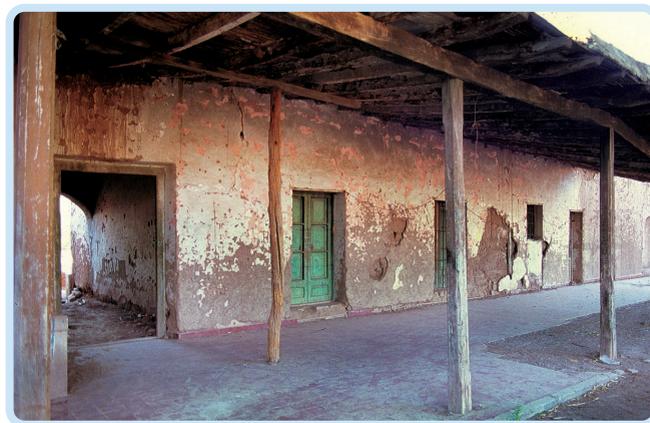
A partir de entonces, un caudillo riojano de tendencia federal, **Facundo Quiroga**, comenzó a intervenir en los asuntos cuyanos. Bajo su influencia y la del caudillo provincial **José Félix Aldao**, Mendoza rechazó la **Constitución de 1826** –de tendencia unitaria– y se opuso al presidente Bernardino Rivadavia.



José Félix Aldao.

En esta etapa, los gobernadores cuyanos se ayudaron mutuamente. En 1827 firmaron el **Tratado de Guanacache**, entre otros pactos, por el que se comprometían a pacificar sus respectivas provincias.

Luego de que los unitarios fueron derrotados en 1831, Mendoza adhirió al **Pacto Federal** y se incorporó a la Confederación Argentina (nombre de nuestro país por aquellos años), liderada por el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, en quien las provincias habían delegado el poder para que las representara frente a las naciones extranjeras.



Vista de la Posta de Rodeo del Medio. En este lugar, en 1841, los federales vencieron un levantamiento encabezado por los unitarios.

La economía y el progreso

El comercio entre Mendoza y Chile se reanudó luego de la derrota de los españoles, y la economía mendocina pudo recuperarse. Sin embargo, la vitivinicultura estaba en crisis porque los precios de nuestros vinos no podían competir con los de los europeos. Entonces, como leyeron en el capítulo anterior, se comenzó a **engordar el ganado** para exportar sus productos. También se exportaban jabón, orejones, pasas de uva y frutas secas.

Para aumentar la producción agrícola, se creó una **escuela de agricultura** y se introdujeron maquinarias nuevas. Además se impulsó la **minería** sancionando leyes que permitían a cualquiera descubrir y explotar minas en nuestro territorio; también se creó el Departamento Topográfico, que se encargó de construir caminos, puentes y calles.

Para mejorar el aspecto de la ciudad de Mendoza, se prohibió la circulación de mulas y carretas por el centro y la instalación de establecimientos insalubres a menos de veinte cuadras de la ciudad. Se aconsejó barrer y arreglar las calles, y no hacer barro en ellas.



La Plaza Mayor de la ciudad de Mendoza. *Litografía de A. Goering, de 1858.*

La Constitución

En 1852 las provincias enviaron a sus representantes a un Congreso en Santa Fe. Había llegado el momento de organizar el país y de adoptar una forma de gobierno.

Este Congreso –que no contó con representantes de Buenos Aires– fue el que sancionó la **Constitución Nacional** en 1853. En su texto se establecía la forma representativa, republicana y federal de gobierno.

La provincia de Buenos Aires, por su parte, constituyó el Estado de Buenos Aires y se separó de la Confederación Argentina, que entonces reunía a trece provincias.

Para redactar nuestra Constitución Provincial, se reunió a una Convención Constituyente, que aprobó un texto inspirado en un proyecto preparado por Juan Bautista Alberdi. La **Constitución mendocina** entró en vigencia en noviembre de 1854, y fue jurada por todo el pueblo de la provincia.

En sus artículos establecía un Poder Ejecutivo provincial a cargo de un gobernador que duraba tres años y no podía ser reelegido, un Poder Legislativo compuesto por una sola Cámara y un Poder Judicial cuya máxima autoridad era la Cámara de Justicia.

Desastre y reconstrucción

El 20 de marzo de 1861, Mendoza sufrió un devastador **terremoto**, al que le siguió un incendio que duró cuatro días y destruyó la mayor parte de las construcciones que habían quedado en pie. Los daños fueron muy grandes debido a que casi todas las edificaciones eran de adobe y con techos de caña y barro. Murió un tercio de la población de la ciudad (unas 4.200 personas). Muchas provincias, países limítrofes y europeos se solidarizaron y enviaron ayuda.

Con las tareas de reconstrucción, en pocos años se levantó la nueva ciudad, de calles anchas y arboladas, con numerosas plazas y el diseño del agrimensor Julio G. Ballofet.



Ruinas de la Iglesia de Santo Domingo, en la ciudad de Mendoza. Dibujo de L. Avenet.

La pacificación, los caudillos y los indígenas

Hacia fines de 1861, luego de que las tropas de la Confederación fueron derrotadas por el ejército de la provincia de Buenos Aires, el país se unificó definitivamente. Bartolomé Mitre, el general vencedor, fue elegido presidente de la Nación unificada. Intervino provincias y, en Mendoza, forzó la elección del gobernador Luis Molina, porque necesitaba apoyo para gobernar. A esta política Mitre la llamó “pacificación nacional”.

A partir de 1865, Mitre tuvo que enfrentar la **Guerra del Paraguay**, que culminó cinco años después con el triunfo de la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay). Además de estos conflictos, Mitre reprimió a muchos revolucionarios y caudillos que se negaban a luchar en esa guerra. Uno de estos levantamientos armados se conoce como la **Revolución de los Colorados** (porque llevaban una cinta roja, como los federales en tiempos de Rosas), liderada por Juan de Dios Videla y Felipe Varela.

Durante la presidencia de Nicolás Avellaneda (1874-1880), se dispuso una ofensiva contra los indígenas para terminar con la amenaza de los malones. Se realizó entonces la expedición al llamado “desierto”. Al frente de la columna que partió de San Rafael, se encontraba el teniente coronel Napoleón Urriburu. Pocos indígenas sobrevivieron, otros huyeron hacia Chile y los demás cayeron prisioneros.

Julio A. Roca sucedió a Avellaneda, con el propósito de modernizar al país. Así, promovió la inmigración de europeos, impulsó la construcción de ferrocarriles y fomentó el desarrollo de la producción agrícola y ganadera.



Huyendo del malón, óleo de Franklin Rawson. Durante las décadas de 1860 y 1870, los indígenas que habitaban el sur de nuestra provincia continuaron realizando malones.

Mendoza se moderniza

Una minoría rica y poderosa gobernaba Mendoza y se había sumado al plan modernizador de Roca. Entre 1880 y 1916, nuestra provincia aumentó su población, creció el área cultivada, se construyeron bodegas y comenzó a funcionar el ferrocarril. También se creó el **Parque General San Martín**, se levantaron los monumentos al **Cristo Redentor** y al **Ejército de los Andes**, y se dispuso la creación de escuelas de primeras letras para adultos analfabetos.

Con el fin de atraer inmigrantes para trabajar en los viñedos, se creó una **Comisión de Inmigración**. Esta elaboró un informe para promocionar a nuestra provincia y lo envió a países europeos. Agricultores italianos, españoles y franceses fundaron colonias, se emplearon como peones rurales o jornaleros, y hasta llegaron a ser propietarios de grandes bodegas.



Mujeres inmigrantes en la cosecha de la uva.

El **Ferrocarril Andino**, que unía Mendoza con Buenos Aires, se inauguró en 1885 y el **Trasandino**, en 1910. Este conectaba Buenos Aires con el puerto de Valparaíso, en Chile.

Los **avances tecnológicos** que se registraron a fines del siglo XIX hicieron más fácil la vida en la provincia: la luz llegó en 1901; el primer automóvil circuló en 1905; la primera película se proyectó en 1908; el primer avión llegó a Mendoza en 1911; la primera transmisión radial se realizó en 1923. En 1927 comenzó a funcionar la Compañía Argentina de Teléfonos y la primera transmisión televisiva se hizo en 1961, por canal 7.

1. Expliquen con sus propias palabras qué querían los federales y qué pretendían los unitarios.

Federales:

.....

Unitarios:

.....

2. Investiguen quién fue Juan Bautista Alberdi. Escriban una breve biografía de él en sus carpetas.

3. Señalen cuál de las siguientes publicidades no corresponde a la economía del período que estudiamos y justifiquen su elección.

1 VENDO RICAS PASAS DE UVA
Y A CALIFORNIA SE VAN,
SI ME LAS QUIEREN COMPRAR.

2 ANADO BIEN ENGORDADO DE
CHILE ME HAN ENCARGADO.

3 OMPRE VINO AL POR MAYOR,
MÁS BARATO POR TONEL,
QUE EL MEJOR VINO FRANCÉS.

La publicidad no corresponde a la economía mendocina de esta época porque

.....

4. Investiguen la historia de sus familias y completen el siguiente cuadro. Luego, compartan esta información con sus compañeros y determinen de qué origen son las familias de la mayoría de los chicos del curso.

	Familia paterna	Familia materna
Apellido		
Origen		
Fecha de llegada a Mendoza		

5. Busquen información acerca de cómo eran en un principio el automóvil, el avión, la radio y la televisión. Descríbanlos o dibújenlos en sus carpetas, y compárenlos con los actuales.

SANTILLANA Serie Provincias

ISBN 978-950-46-7091-9



9 789504 670919